

133

Vinces, Abril 24 de 2009

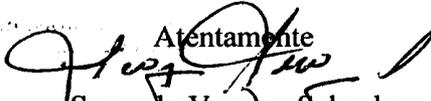
Señor.
Luis Teodoro Vergara Salcedo
Ciudad

Muy Distinguido Señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía RIJUS S.A. en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que la conceden sus estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones constante en el Artículo décimo primero, de los estatutos sociales de entre los que se contemplan la representación legal, extrajudicial y judicial de la compañía.

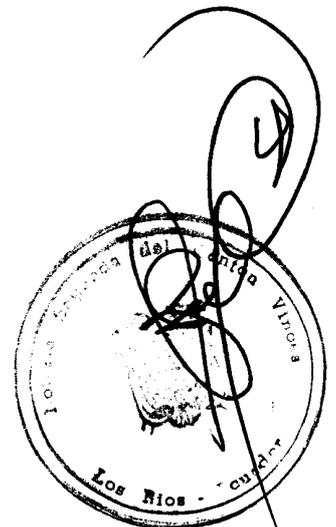
Sus atribuciones se encuentren claramente determinadas en la Escritura Publica de Constitución de la Compañía RIJUS S.A. la misma que se otorgo ante el notario séptimo del cantón Guayaquil, Abg Eduardo Falquez Ayala a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos novena y ocho, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de Noviembre de 1998, bajo en numero 33538 del repertorio el nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho; y escritura de conversión de capital, aumento de capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma de estatutos, celebrada ante el señor Abg. Lorenzo Pinto Rivas, Notario Primero de Palenque el 9 de Mayo del 2001 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Abril del 2002.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Usted Para los fines consiguientes.

Atentamente

Segundo Vergara Salcedo
PRESIDENTE Ad-hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RIJUS S.A., mi nacionalidad es Ecuatoriano y mi Domicilio esta en esta ciudad de Vinces, 24 de Abril de 2009.


Luis Teodoro Vergara Salcedo
C.C 0906414099



crito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía RIJUS S.A., con el No. 24 del Registro Mercantil de fojas: 130 a 135 y anotada al No.1.115 del Libro Repertorio.- Ventanas, 1 de Junio del 2.009.- El Registrador.-



Abg. Juan Carlos Alvarado
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN VENTANAS